



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**FECHA: 20 DE ENERO DE 2026
ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL**

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE GUADALUPE, ZACATECAS
PRESENTE.**

El suscrito, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 86 fracciones II, VIII y XV, 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 21, 23, 80, 81, 82, 83, 84 fracciones I, II, VII, VIII, IX, XII y XVIII, 111 y 140 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas y demás aplicables, rindo ante este H. Ayuntamiento el:

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

En orden de sintetizar las labores que se han desarrollado en el periodo que comprende del primero de octubre hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, se exhibe la agenda que se ha atendido.

FECHA	ACTIVIDAD	ASUNTO
15/10/2025	Sala de cabildo	Trigésima segunda sesión de cabildo y vigésima sexta ordinaria relativa a la autorización de solicitud de constitución del fraccionamiento de tipo interés social denominado "Turqueza" (SIC), promovida por la C. Ma. Guadalupe Saucedo Rosales en representación de la "Asociación de Colonos La Turqueza, Guadalupe, Zacatecas". También concerniente la autorización de la propuesta de donación de un predio localizado en el Fraccionamiento "Conquistadores", en favor de la "Asociación Religiosa de Nuestra Señora de Loreto, Guadalupe, Zac", para la construcción de una parroquia.



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**FECHA: 20 DE ENERO DE 2026
ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL**

15/12/2025	Sala de cabildo	Trigésima sexta sesión de cabildo y Trigésima ordinaria, relativa a la autorización de solicitud de constitución del fraccionamiento de tipo interés social denominado "Carlos Fuentes", promovida por la Arq. Luz Eugenia Pérez Haro, en su carácter de Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial. También sesiona la autorización de solicitud de constitución de Régimen de propiedad en condominio horizontal sin denominación, promovido por la C. Beatriz Delgado Moreno.
------------	-----------------	---

En la Trigésima segunda sesión de cabildo y vigésima sexta ordinaria, que tuvo verificativo el quince de octubre de dos mil veinticinco, se evaluó el dictamen que atendió la solicitud de la C. Ma. Guadalupe Saucedo Rosales en representación de la "Asociación de Colonos La Turqueza, Guadalupe, Zacatecas", quien remitió el expediente que contiene el proyecto técnico del fraccionamiento de tipo interés social denominado "Turqueza", mismo que fue sometido a votación y se otorgó la autorización por parte del Pleno del Ayuntamiento.

Por otro lado, en la ya mencionada sesión, se analizó a detalle el dictamen que atendió la solicitud promovida por la "Asociación Religiosa de Nuestra Señora de Loreto, Guadalupe, Zac", para la autorización de la propuesta de donación de un predio localizado en el Fraccionamiento "Conquistadores", con el objeto de construir una parroquia, propuesta que fue autorizada por el Pleno del Ayuntamiento.

Ahora bien, durante la trigésima sexta sesión de cabildo y Trigésima ordinaria, celebrada el quince de diciembre de la misma anualidad, se estudió el dictamen que atendió la solicitud de la Arq. Luz Eugenia Pérez Haro, en su carácter de Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, quien remitió el proyecto de fraccionamiento de tipo interés social denominado "Carlos Fuentes" y el Convenio de Coordinación y Concertación para la dotación de infraestructura y equipamiento urbano faltante en el Fraccionamiento Carlos Fuentes, que celebraron el Gobierno del Estado de Zacatecas y el Municipio de Guadalupe, mismo que fue sometido a votación y autorizado.



Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**FECHA: 20 DE ENERO DE 2026
ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL**

Durante esta misma sesión, se examinó el dictamen mediante el cual se proponía autorizar la solicitud de Régimen de propiedad en condominio horizontal sin denominación, promovido por la C. Beatriz Delgado Moreno, y al no encontrarse impedimento alguno, se sometió a votación y fue aprobado.

Finalmente, el veintiséis de diciembre de dos mil veinticinco, se remitió a la Comisión de Hacienda y Vigilancia el proyecto de dictamen que atendió la solicitud de los CC. Javier Eduardo Murillo Ponce y Miriam Romero Méndez, que contiene la planeación técnica del fraccionamiento de tipo interés social denominado "Las Maderas"; con la finalidad de que éste fuese sometido a su análisis, discusión y, en su caso, aprobación por las comisiones unidas, para su posterior remisión al Pleno de este H. Ayuntamiento.

Es importante añadir que las sesiones celebradas corresponden únicamente a la terminación de los expedientes al someterlos a la consideración del Cabildo, no obstante, para estar en posición de elevarlo a dicho órgano colegiado, se delegaron tareas de coordinación, monitoreo y conclusión de los asuntos encomendados en los términos del artículo 123 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas; entre las que destacan:

- Análisis de la información para los trabajos que realiza la comisión, entendiéndose por ésta: dictámenes, puntos de acuerdo, informes, anexos, expedientes, entre otros.
- Vigilar y atender los asuntos del área correspondiente a la comisión, en forma independiente y coordinadamente con aquellas encargadas de la atención de materias concurrentes.
- Envío de documentación institucional mediante alguno los recursos disponibles de las tecnologías de la información y comunicación, así como de sus versiones impresas en los casos que resultó necesario.
- Dar seguimiento a los dictámenes y acuerdos del Ayuntamiento, así como a la normatividad de las materias de competencia.
- Coadyuvar en los proyectos de servicios de iluminación por medio de energía eléctrica en los sitios públicos, en conjunto con los programas municipales de residuos sólidos, vigilando que se realice con eficiencia el servicio de limpia dentro del municipio.
- Vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código Territorial y Urbano y demás disposiciones aplicables, así como dictaminar los procesos de urbanización en el ámbito de fraccionamientos.



Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**FECHA: 20 DE ENERO DE 2026
ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL**

- Revisar los reglamentos vigentes de la materia a fin de generar propuestas o reformas a los ya existentes.
- Solicitar propuestas que los integrantes de la comisión consideren que sea necesario adicionar a las actividades esta.
- Solicitar a las y los titulares de diversas dependencias de la Administración Pública Municipal algunos informes y toda clase de documentos para la agilización y avance de los asuntos.
- Proporcionar información y orientar acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones legales vigentes impongan a los proyectos, actuaciones o solicitudes que se propongan realizar los particulares, además del estado de tramitación de sus procedimientos.

ATENTAMENTE

**REG. FRANCISCO JAVIER SOLÍS GAMBOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
GUADALUPE, ZACATECAS A 20 DE ENERO DEL 2026.**